



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proyecto educativo "Plantar árboles jugando: Práctica deportiva recreativa para conservar el medio ambiente" fue iniciado y creado por Rogelio Seiler quien junto a asociados del ACIBAVE organizan y ponen en marcha este evento deportivo, social y educativo.

Este evento cuenta con el aval de la Delegación de Parques Nacionales de Nahuel Huapi, la Dirección de Parques y Jardines de Bariloche, la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de dicha localidad, y de la Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche.

Esta actividad, que tiene como principales partícipes a los niños de los colegios primarios de la localidad de Bariloche, consiste en el desarrollo de una competencia de fútbol denominada "Campeonato Copa 6° grado de Penales". La inscripción al mismo, tiene como requisito la plantación de árboles nativos a la vera del Lago Nahuel Huapi en la zona céntrica de la ciudad de Bariloche. Asimismo, el premio a quien resulte ganador del torneo consiste en un viaje de fin de curso.

El campeonato se realiza en el Penalódromo ubicado a orillas del lago Nahuel Huapi. Las actividades se llevan a cabo todos los sábados durante los recesos escolares tanto de invierno como de verano, y el primer sábado de cada mes durante el periodo lectivo.

Este proyecto tiene una importante repercusión a nivel local. Además, ha sido seleccionado para participar en el Segundo Congreso Nacional de Deporte Social realizado en el 2008 por la Secretaria de Deportes de la Nación. Asimismo, esta actividad ha crecido y hoy es realizado por periodistas y clubes de fútbol locales.

De la misma manera, ha sido declarada de interés municipal y deportivo por el Concejo Deliberante de San Carlos de Bariloche, según consta en acta n° 949/10.

Estas jornadas han concretado las doscientas ediciones, el 25 de febrero del presente año, lo cual demuestra la constancia y la importancia del evento y de quienes organizan y participan de él.

Este proyecto es un ejemplo para propiciar la formación ciudadana en materia ambiental por medio de la cooperación en un espacio recreativo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La forestación de especies autóctonas crea un primordial proceso de concienciación para preservar el medio ambiente, por ello es fundamental destacar el trabajo realizado por el Sr. Rogelio Séller y la Asociación Civil Bariloche de Atletas Veteranos.

Por ello:

Autor: Claudio Juan Javier Lueiro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y deportivo el proyecto "Plantar árboles jugando: Práctica Deportiva Recreativa para Conservar el Medio Ambiente" organizado y coordinado por el Sr. Rogelio Seiler y la Asociación Civil Bariloche de Atletas Veteranos, que se desarrolla en la localidad de San Carlos de Bariloche, con la participación de escuelas primarias de dicha ciudad.

Artículo 2°.- De forma.